



Procesos SECOP | Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Buscar...

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Procesos de la Entidad Estatal](#) → [Expediente](#) → [Selección](#) → **Ver contrato**

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

[MOSTRAR DETALLES](#)

Flujos de aprobación 2

[MOSTRAR DETALLES](#)

1 Información general

[Volver](#)

[Evaluar proveedor](#)

[Imprimir](#)

[Modificar](#)

<

>

2 Condiciones

Identificación del contrato

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9593030

Versión del contrato 1

Estado de contrato En ejecución

Fecha de generación del estado 25/06/2026 9:16:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato 2026585

Objeto del contrato Prestación del servicio de lavado para los vehículos de propiedad de la Contraloría de Bogotá D.C., y aquellos que sean incorporados a su parque automotor durante la vigencia del contrato, conforme a lo establecido por la Entidad.

Tipo de Contrato Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? ☐ Sí ☒ No

Duración del contrato 6 Meses

Fecha de inicio de contrato 21 días de tiempo transcurrido (9/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 31/12/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ☒ Sí ☐ No *

Fecha de inicio de liquidación 1/01/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha fin de liquidación 30/06/2027 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones pos consumo ☐ Sí ☒ No *

Reversión ☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



CONTRALORIA DE BOGOTA

COLOMBIA, Bogotá



1 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CENTRO CAR 19 LIMITADA	BANCO DAVIVIENDA S A	Corriente	478069999520

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	FABIO VINICIO TAMAYO TAMAYO	Fecha de aprobación:	25/06/2026 2:35:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
----------------------	--------------------------------------	-----------------------------	---

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	MARCELO MEJIA GIRALDO	Fecha de aprobación:	25/06/2026 2:57:21 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
----------------------	-----------------------------	-----------------------------	---

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_9593030_Firmado](#)**Contrato en ejecución:** [CO1_PCCNTR_9593030_En ejecución](#)

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	Contraloria de Bogotá - Subdireccion de Contratación
Proceso de Contratación	CB-PMINC-015-2026
Título de la oferta	CB-PMINC-015-2026 CENTRO CAR 19
Cuantía del contrato	20.000.000 COP

[Volver](#)[Evaluar proveedor](#)[Imprimir](#)[Modificar](#)

<

>

SOLICITUD ACTA DE INICIO- CPS 2026585

Desde Jonathan Cristian Zarate <jzarate@contraloriabogota.gov.co>

Fecha Jue 09/07/2026 8:31

Para Gina Andrea Rey Amador <grey@contraloriabogota.gov.co>

CC Diana Carolina Alarcón Mateus <dalarconm@contraloriabogota.gov.co>

Cordial saludo.

Conforme al proceso del asunto, se informa la designación de supervision del contrato 2026585 quedó bajo el radicado [3-2026-17626](#).

Quedo atento al acta de inicio para poner en ejecución el contrato y cargarla en secop II.

Cordialmente

De: Fredy Alfonso Barrera Estepa <fbarrera@contraloriabogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 16:00

Para: Jonathan Cristian Zarate <jzarate@contraloriabogota.gov.co>

Asunto: RE: DESIGNACION DE SUPERVISION CPS 2026585

Buenas tardes,

Se tramito la comunicación de supervisión: [3-2026-17626](#).

Cordialmente



FREDY ALFONSO BARRERA ESTEPA

Subdirección de Contratación

Contraloría de Bogotá

Carrera 32ª N. 26ª 10 Piso 10

fbarrera@contraloriabogota.gov.co

De: Jonathan Cristian Zarate <jzarate@contraloriabogota.gov.co>

Enviado el: miércoles, 8 de julio de 2026 3:03 p. m.

Para: Fredy Alfonso Barrera Estepa <fbarrera@contraloriabogota.gov.co>

CC: Henry Daniel Reyes Vaglienti <hreyes@contraloriabogota.gov.co>

Asunto: DESIGNACION DE SUPERVISION CPS 2026585

Cordial saludo,

Conforme al contrato 2026585 suscrito con CENTRO CARD LTDA y al perfeccionamiento de los requisitos de ejecución, agradezco si me colaboras con la designación de supervisión.

Quedo atento

JONATAHN ZARATE



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential, may not be used or reported by persons other than the addressee. If you are not the person to which it is addressed, please advice the sender and destroy all copies thereof and file attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act resulting from the total or partial knowledge of this message without permission of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. will be punished in accordance with current legal standards. This message has been checked with anti-virus software, therefore CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. assumes no responsibility for damage caused in the receipt and use of the present. On the other hand, custodian of the information contained is considered the recipient and should ensure its confidentiality, integrity, and privacy. The present email only reflects the opinion of the sender and do not necessarily represent the opinion of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential, may not be used or reported by persons other than the addressee. If you are not the person to which it is addressed, please advice the sender and destroy all copies thereof and file attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act resulting from the total or partial knowledge of this message without permission of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. will be punished in accordance with current legal standards. This message has been checked with anti-virus software, therefore CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. assumes no responsibility for damage caused in the receipt and use of the present. On the other hand, custodian of the information contained is considered the recipient and should ensure its confidentiality, integrity, and privacy. The present email only reflects the opinion of the sender and do not necessarily represent the opinion of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..
